

UGT Andalucía

Fecha: 19.06.2013



- **Hernando pide explicaciones sobre la desviación de fondos del PSOE-A a UGT**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 19.06.2013



- **Cárcel para el dueño de Uniter por el cobro de sobrecomisiones**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:30 :: 19.06.2013



- **Alaya envía a prisi3n al dueño de Uniter, eludible bajo fianza de 600.000 euros**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:22 :: 19.06.2013



- **Reunión UGT-Junta**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:13 :: 19.06.2013

Hernando pide explicaciones sobre la desviación de fondos del PSOE-A a UGT

Redacción

El diputado nacional del PP de Almería Rafael Hernando ha pedido hoy al secretario general de los socialistas Alfredo Pérez Rubalcaba explicaciones sobre la “posible desviación de fondos del PSOE-A a un sindicato”, tras aparecer publi-

cada en medios de comunicación la noticia de que el PSOE-A pagó autobuses para que miembros de UGT Almería y del resto de Andalucía acudieran a la manifestación contra el Gobierno que tuvo lugar en Madrid el pasado 15-S.

Hernando afirma que podríamos estar ante “un posible caso

de utilización indebida de los fondos públicos que recibe el PSOE”, por lo que espera que su líder en el Congreso aclare estas informaciones. De igual modo, también ha pedido a los dirigentes de UGT que expliquen si estamos ante una “financiación anómala de este sindicato”.



IRREGULARIDADES EN LAS AYUDAS PÚBLICAS | LA POSIBLE DESTRUCCIÓN DE PRUEBAS, CLAVE EN LA DECISIÓN

Cárcel para el dueño de Uniter por el cobro de sobrecomisiones

- Alaya ordena el ingreso en prisión de González Mata, al que impone una fianza de 600.000 euros
- La Fiscalía y la acusación del PP solicitaron la medida

Jorge Muñoz SEVILLA

La juez Mercedes Alaya envió ayer a prisión, eludible bajo fianza de 600.000 euros, al propietario de Uniter, José González Mata, imputado por ocho delitos en relación con el cobro de sobrecomisiones vinculadas a las pólizas de los ERE sufragadas con fondos públicos de la Junta de Andalucía. La Guardia Civil condujo anoche a González Mata a la prisión de Sevilla-I y su abogado defensor, Juan Pedro Cosano, anunció que presentará un recurso de apelación directamente ante la Audiencia de Sevilla, al considerar un "sinsentido y un disparate" la decisión de la juez Alaya, sobre todo porque al tener las cuentas bancarias intervenidas, no puede hacer frente al pago de ninguna fianza.

El letrado dijo a los periodistas que ha pedido a la juez que sustituya la prestación de la fianza en metálico por una garantía hipotecaria, pero la instructora se negó. Cosano manifestó que la decisión de la instructora "está basada en temas metajurídicos", sin querer precisar a qué se refería.

En el auto, la magistrada también acuerda designar como administrador judicial de las entidades Uniter y Cureña al Consorcio de Compensación de Seguros. La fianza de 600.000 euros coincide con la cantidad que impuso la Audiencia de Sevilla al ex director general de Vitalia, Antonio Albarracín, a quien Alaya también envió a prisión sin fianza, una medida que corrigió el tribunal.

La decisión de Alaya se produjo después de dos sesiones de interrogatorio al empresario jere-



José González Mata, anoche, a la salida del juzgado, cuando iba a ser trasladado a prisión por la Guardia Civil.

ANTONIO PIZARRO

Vincula al viceconsejero Nieto con los ERE de Astilleros y Santana

González Mata le dijo a la juez que el actual viceconsejero de Innovación, Luis Nieto, autorizó los ERE de los parques auxiliares de Astilleros de Huelva y Santana Motor. El propietario de Uniter hizo esta afirmación en respuesta a preguntas del abogado Fernando de Pablo, que representa al ex director general de Trabajo y Seguridad Social Javier Guerrero. El imputado también dijo que los sucesos de Guerrero en la dirección general de Trabajo Juan Márquez y Daniel Alberto Rivera continuaron con la "misma dinámica" que su antecesor en la concesión de las ayudas. De la misma forma, González Mata indicó que la Junta de Andalu-

cía no aplicaba los mismos controles que el Gobierno central en cuanto a los requisitos de los trabajadores para acogerse al ERE de la Faja Pirítica, como el de la edad, y ha añadido en este sentido que el control del Ejecutivo central "nunca" lo ha tenido la Administración autonómica. La Junta reaccionó de inmediato y aseguró que es falso que Nieto autorizara dichas pólizas. La consejería aseguró que la póliza de Astilleros de Huelva se formalizó en febrero de 2011, financiada principalmente por la Administración General del Estado, y que de Santana Motor sólo se formalizó una póliza, de la empresa Matresur, en febrero de 2012.

zano y una vez que la Fiscalía Anticorrupción y la acusación particular que ejerce el PP pidieron su ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza. Tanto el Ministerio Público como el PP alegaron la gravedad

de los delitos que se le imputan, con penas que pueden superar los cinco años de prisión, el riesgo de fuga y la posible destrucción de pruebas por parte del imputado para justificar la petición de prisión provisional.

Los fiscales Juan Enrique Egocheaga y Manuel Fernández solicitaron además que se le imponga una fianza civil de 177 millones de euros, importe que representa la totalidad de las pólizas pagadas con fondos públicos que gestionó Uniter, más el tercio legal correspondiente. Los fiscales precisaron que esta fianza civil para hacer frente a las posibles responsabilidades futuras puede ser incluso mayor, en función de la investigación que está desarrollando actualmente la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil.

La acusación particular que ejerce la Junta de Andalucía, por su parte, pidió que González Mata comparezca periódicamente en el juzgado, y el sindicato UGT se adhirió a esta petición.

La defensa del propietario de Uniter, por su parte, se opuso a la medida cautelar solicitada, alegando que no se daban ninguna de las circunstancias alegadas por las acusaciones, ya que, según manifestó el abogado antes de conocer el auto de prisión, no hay riesgo de fuga ni destrucción de pruebas. Cosano, además, señaló que el imputado

ha colaborado con la juez y su patrimonio está intervenido -Alaya acordó intervenir en abril pasado 84 cuentas de Uniter y Cureña-, hasta el punto de indicar que en la actualidad está viviendo de aportaciones de amigos, que le están "devolviendo los favores que él ha hecho" con anterioridad, explicaron fuentes del caso. El defensor también alegó que la mujer de González Mata tiene que ser operada en julio de una grave enfermedad.

El letrado recordó en su intervención una frase del jurista Ulpiano al afirmar que "la Justicia deja de ser Justicia cuando no es igual para todos", una cita que algunas fuentes interpretan al hecho de que en la actualidad sólo cuatro imputados de la causa de los ERE permanecen en prisión provisional. Permanecen en prisión provisional por esta causa el seguidor de los ERE Juan Lanzas, los directivos de Vitalia Eduardo Pascual y María Vaqué, y el testaferro Eduardo Leal del Real.

La declaración de González Mata se ha prolongado durante dos días y la juez Alaya reveló en su imputación formal que los

51,6 millones de euros que cobraron las consultoras Uniter y Vitalia por gastos de corretaje son cobros "indebidos", según la imputación formal que ha realizado al propietario de Uniter.

La juez también recuerda en la imputación que parte de sobrecomisiones, en concreto 7,6 millones fueron a parar a los entornos de los sindicatos UGT y CCOO, de los cuales 3,2 millones fueron abonados por Uniter y 4,2 millones por Vitalia.

El empresario jerezano reconoció en su declaración que pagaba un 0,5% a los "brókeres de los sindicatos". En la informa-

Los fiscales reclamaron además un fianza de responsabilidad civil de 177 millones

ción publicada ayer por este periódico se deslizó un error, por parte de la fuente informante, al afirmar que con esta expresión el dueño de Uniter se refería a la empresa Atlantic Cooper, cuando en realidad era Atlantis.

González Mata dijo que en algún caso llegó a abonar hasta el 1,5% por la labor que hacían las organizaciones sindicales y que González Mata explicó que consistía en "auditar" las pólizas, señalaron fuentes del caso. El imputado precisó que en el caso de Delphi y Astilleros los sindicatos cobraron un 1%.

El responsable de la mediadora negó, en cualquier caso, haber cobrado comisiones excesivas de hasta el 30%, como sostiene la instructora, ya que, según indicó, la media era del 5% y en alguna ocasión llegó hasta el 13%, cuando había asociaciones de trabajadores por medio, y afirmó que la Junta de Andalucía aún le debe las comisiones correspondientes a entre 200 y 300 millones de euros en pólizas, lo que representa "poco más de la mitad" de la cuantía total que ha tramitado en el período investigado y que de acuerdo con la media que González Mata dice haber cobrado rondaría los diez millones.



Diego Valderas, ayer después del Consejo de Gobierno, junto al portavoz, Miguel Ángel Vázquez.

RAÚL CARO / EFE

Valderas pide a Alaya que tenga "celeridad" como el juez del caso Invercaria

● El vicepresidente de la Junta considera que hay que ser "prudentes" ante una posible imputación del ex consejero Vallejo

J.M. Marqués Perales SEVILLA

"Desde del Gobierno [andaluz] respetamos todas las acciones de la Justicia, y queremos celeridad tanto en este caso [el de Invercaria] como en el de otros que no van tan rápidos". Así se refirió ayer el vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, a las diferencias establecidas por los jueces instructores del caso de los ERE y de Invercaria ante la posible imputación de diputados, parlamentarios o aforados por su condición de elegido. Valderas intervino después de celebrar-

se la habitual reunión de los martes del Gobierno andaluz, y también su portavoz, Miguel Ángel Vázquez, quiso poner el acento en esta diferencia. Al ser preguntado por el caso Invercaria y la posibilidad de que el juez se inhiba si considera que el ex consejero Francisco Vallejo puede ser imputado, Vázquez manifestó lo siguiente: "Es el uso que deberían seguir otros jueces".

La diferencia es la siguiente: desde hace más de un año, la juez Mercedes de Alaya, la del caso de los ERE, valora la imputación del ex consejero de Empleo y diputado, José Antonio Viera. Si así fue-

se, debería inhibirse o preguntar al Tribunal Supremo qué hacer con este aforado. Ello supondría que Alaya perdería el caso total o parcialmente, por lo que el asunto de Viera se ha dilatado en el tiempo a pesar de que se puede incurrir en un error de indefensión. Un informe de la Guardia Civil, remitido como Policía Judicial a Alaya, asegura que hay que investigar la relación de Viera con la excesiva concentración de ayudas a empresas en la Sierra Norte de Sevilla, comarca a la que el ex consejero está vinculado. Esta suerte de *imputación virtual* del ex consejero ha llamado la atención no sólo en el PSOE o en la Junta, sino, también, en medios jurídicos consultados por este medio.

En Invercaria, el instructor, Juan Gutiérrez Casillas, ha preguntado al Parlamento sin entre las personas que asistieron al con-

sejo de administración de la agencia pública IDEA el 27 de mayo de 2008, hay algún aforado. El único es Francisco Vallejo, que actuaba como presidente de IDEA al ser consejero de Innovación. En ese consejo se aprobó una aportación de 400.000 euros a una de las inversiones más cuestionadas de Invercaria: la de la Ferias Internacionales Virtuales de Andalucía (Fiva). La mitad iba como aplicación de capital y el resto, como crédito participativo.

En caso de que el juez entienda que hay que investigar o llamar a

Asegura que las responsabilidades penales marcarán las políticas, aún sin definir

declarar a Vallejo, éste ya sabrá que es aforado y que debe inhibirse ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

Con las declaraciones de Diego Valderas y de Miguel Ángel Vázquez, el Gobierno andaluz vuelve a poner el acento en los posibles errores procesales que pueda estar cometiendo la juez Mercedes Alaya. Estos dos miembros del Consejo de Gobierno sí defendieron a Francisco Vallejo, que fue consejero de Innovación en el último Gobierno de Manuel Chaves, antes, de Sanidad y, antes, de Obras Públicas. "Hay que ser prudentes", aseguró Valderas, coordinador andaluz de IU hasta el pasado domingo.

Valderas, sin embargo, se salió del guión, y rompió la el criterio sobre las responsabilidades políticas que mantiene el PSOE y, en cierto sentido, en el Gobierno andaluz. Para el vicepresidente de la Junta, es necesario que se celebre el juicio del caso de los ERE y que se fijen cuáles son las responsabilidades penales, para que a partir de entonces se sepan hasta donde llegan "las responsabilidades penales y administrativas". El PSOE, según defendió en la malograda comisión de investigación de los ERE, considera que el único responsable político es el ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero.

Alaya envía a prisión al dueño de Uniter, eludible bajo fianza de 600.000 euros

José González Mata, que ingresó anoche en la cárcel Sevilla-1, está acusado de ocho delitos y de cobrar 51,5 millones en sobrecomisiones

:: LALIA GLEZ-SANTIAGO

SEVILLA. La jueza Mercedes Alaya ordenó anoche el ingreso en prisión provisional, eludible bajo fianza de 600.000 euros, del dueño de la mediadora Uniter, José González Mata. Pasadas las diez y media salía en un furgón hacia la cárcel Sevilla-1. Poco antes la Fiscalía Anticorrupción pedía prisión incondicional sin fianza, al igual que la acusación particular del PP. La Junta de Andalucía solicitó que el imputado comparezca regularmente en el juzgado. Los sindicatos CC OO y UGT y los defensores de los restantes imputados se opusieron al envío a prisión.

González Mata prestó declaración durante doce horas ante la jueza, quien le imputa ocho delitos y le acusa de haber cobrado, junto con Vitalia, 51,5 millones de euros indebidos en pólizas financiadas por la Junta de Andalucía, al entender que todas eran indebidas. La fisca-



González Mata, a su llegada ayer al Juzgado. :: RAÚL CARO/EFE

lía reduce estos delitos a cuatro.

Cuatro personas permanecen en prisión en esta segunda fase de la investigación, desencadenada tras la 'Operación Heracles' y centrada en el rastro del dinero de los ERE. Se trata de los directivos de la aseguradora Vitalia Eduardo Pascual y María Vaqué, del presunto testaferro Eduardo Leal del Real y el exsin-

dicalista y 'conseguidor' Juan Lanzas. Alaya ha fijado fianzas para Lanzas y Vaqué, pero no las han abonado y permanecen en prisión.

La Fiscalía Anticorrupción argumentó la prisión incondicional en que existe riesgo de fuga de González Mata, de que influya en otros imputados y de que destruya pruebas en caso de quedar libre.

El abogado del imputado, Juan Pedro Cosano, se opuso a la prisión porque su cliente lleva dos años imputado sin haberse fugado, ha aportado documentación al juzgado, sus empresas han sido registradas y tiene las cuentas congeladas, por lo que «no tiene ni tarjeta de crédito». «La Justicia deja de serlo cuando no es igual para todos», añadió.

Anticorrupción ha solicitado además una fianza de responsabilidad civil para González Mata de 177 millones de euros, incrementada en el tercio legal, correspondiente al importe de las pólizas tramitadas por su empresa, en total 236 millones.

El ex secretario general de Empleo de la Junta de Andalucía, Francisco García, dijo ayer que «nunca ha tenido contacto» con el dueño de Uniter, José González Mata, al que conoce «sólo visualmente», como tampoco intervino «nunca en la ne-

gociación de prejubilaciones» en el marco de los ERE. El lunes fue identificado por fuentes del PP-A como 'Paquillo' a quien el dueño de Uniter identificó como otro de los altos cargos con quien tuvo tratos y ayer la dirigente de este partido Alicia Martínez le relacionó con «el clan de Zarrías» como «otra de las patas» que hicieron posible el «enriquecimiento de socialistas con el dinero de los parados andaluces». «No sé por qué miente González Mata», añadió. García estudiará acciones judiciales que «como particular» pudiera emprender tras las manifestaciones de la dirigente del PP andaluz.

La consejería de Economía, por su parte, rechazó la afirmación de González Mata de que el actual viceconsejero, Luis Nieto, autorizó las pólizas relacionadas con el Parque de Santana Motor y el de Astilleros de Huelva, ya que cuando ambas se formalizaron Empleo no había pasado al ámbito de este departamento. Explica también que cuando la Junta tuvo conocimiento del cobro de comisiones, en febrero de 2012, el entonces director general de Trabajo, Daniel Rivera, ordenó a las aseguradoras dejar de hacerlo. Desde abril de 2012, la Junta paga directamente a los prejubilados. El consejero, añade la nota, nunca se ha reunido con González mata para asegurarle que la institución se haría cargo de todas las pólizas.

Mata dijo también ayer que los directores generales de Trabajo Márquez y Rivera siguieron la misma dinámica que Guerrero en la tramitación de los ERE.

'Paquillo' niega «haber tenido contacto» con el dueño de Uniter, José González Mata

La imagen



Reunión UGT-Junta

● La nueva dirección de UGT en Almería se reunió ayer con los delegados-as del Gobierno, Salud y Bienestar Social y Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta en esta provincia.

Laboral



- Autónomos y bono de empleo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 19.06.2013



Autónomos y bono de empleo

ADRA

:: L. M. El próximo viernes 21 de junio, a las nueve y media de la mañana, la delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Almería, Adriana Valverde, participará en la localidad de Adra en la presentación del Decreto 'Autónomos y Bono de Empleo'. El acto, según ha informado el Partido Socialista abderitano, tendrá lugar en el CADE de Adra, ubicado en el edificio de la Alcohola. El decreto establece un mes para solicitar las ayudas a los interesados.



Sindicalismo



- **Los residentes de Hotel Puerto Salud buscan nuevo destino en tiempo récord**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:18 :: 19.06.2013

- **Hernando pregunta a Pérez Rubalcaba**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:9 :: 19.06.2013

Los residentes de Hotel Puerto Salud buscan nuevo destino en tiempo récord

● Salud explica que para acceder a plazas concertadas los mayores deben pasar antes la valoración del Plan Individualizado de atención, un proceso que se alarga según cada usuario

V. Hernández

Cuanto menos, incierto. Es el futuro de casi una treintena de usuarios mayores del Hotel Puerto Salud, en el Puerto Deportivo de Aguadulce, desde que el pasado lunes recibieran la noticia del cambio de rumbo de la empresa gestora de las instalaciones, que pasará de ser un hotel especializado en usuarios senior que prestaba servicios de asistencia sanitaria, a un hotel convencional enfoca-

Ballesol recibe llamadas y podría acoger a "todos". Dicen que algunos "ya se lo olían"

cado al turismo puro y duro. Este cambio se producirá en apenas 11 días. El próximo 29 de junio deben abandonar el centro los usuarios con algún grado de dependencia.

Las familias se afanan en buscar plaza en residencias para sus familiares. La mayoría son dependientes y no pueden estar en casa por razones de movilidad y logística. Las opciones se reducen, por lo tanto, a conseguir plaza en una residencia privada u optar por la vía pública.

Desde la delegación provincial de Salud explican que dado el carácter 100% privado de la empresa Kross Hotels, "que no tiene nin-



JAVIER ALONSO

Casi una treintena de ancianos deberán abandonar el hotel a final de mes.

gún concierto con la Junta de Andalucía", los mayores "tendrán que buscar plazas privadas". Si quisieran entrar en el circuito institucional enmarcado en la Ley de Dependencia los interesados deberían pasar por un trámite previo que se alarga un "tiempo indeterminado" y que depende "de cada caso particular".

El proceso comienza con la rea-

lización de un Plan de Desarrollo Individual (PIA) en el que se valora el grado de dependencia de la persona y la urgencia con la que necesitan acceder a una plaza por su estado físico.

Desde Salud explican que "no hay constancia" de que los familiares de usuarios de Hotel Puerto Salud se hayan puesto en contacto con ellos para solicitar ayuda.

Entre las opciones privadas, la residencia Ballesol en la capital tiene capacidad para "absorber a todos los usuarios" del centro de Aguadulce. De hecho, ayer mismo se interesaron por plazas dos familias, "y otra ya tenía reservada la suya previamente porque ya se olían algo raro". El director de Ballesol, Luis Grandía, asegura que desde hace tiempo "se veían osas

raras en el hotel pero nadie hizo nada".

Sus instalaciones cuentan con 48 plazas concertadas que están completas, "esta misma semana se han llenado 3 cuando desde hace un año no se otorgaban", y casi una planta entera libre con plazas privadas desde 1.680 euros (habitaciones dobles con baño) a más de 2.500 (apartamentos).

Huelga al 100% si no cobran lo adeudado el día 26

Los trabajadores de Hotel Puerto Salud se reunieron ayer para determinar qué acciones van a tomar tras las últimas novedades que se vienen produciendo en la empresa y el reiterado incumplimiento en el cobro de sus nóminas. Kross Hotels les debe cuatro meses de sueldo y "no está cumpliendo el calendario de pagos que firmamos en el Sercla", explican desde la plantilla. Así las cosas, han decidido que irán a la huelga, esta vez el 100% de la plantilla y sin servicios mínimos, si no cobran todo lo adeudado para el día 26. Cuentan que desde la empresa se podría producir una reubicación de trabajadores para mantener al personal sanitario, aunque de momento no se lo han confirmado oficialmente.



Hernando pregunta a Pérez Rubalcaba

● El diputado del Partido Popular de Almería Rafael Hernando ha pedido al secretario general de los socialistas Alfredo Pérez Rubalcaba explicaciones sobre la “posible desviación de fondos del PSOE-A a un sindicato”.



RAFAEL HERNANDO, diputado del PP. LA VOZ



Administraciones Públicas



- **El pleno de Dalías aprueba la propuesta para disolver la empresa pública Servindal**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 19.06.2013

El pleno de Dalías aprueba la propuesta para disolver la empresa pública Servindal

El equipo de gobierno que dirige Jerónimo Robles anuncia que los tres trabajadores se quedarán como laborales indefinidos

:: LAURA MONTALVO

DALÍAS. Cinco años ha durado la iniciativa de tener una empresa municipal para realizar las obras en la localidad de Dalías.

En el año 2008 nació Servindal, Servicios e Infraestructuras de Dalías S.L., que empezó a funcionar con 14 operarios y se dedicaba a todo, desde mantenimiento a limpieza, obras grandes y pequeñas e incluso labores de jardinería. Esta empresa pública de capital íntegramente municipal, disponía de su propia maquinaria y herramientas.

El alcalde de la localidad, Jerónimo Robles, explicaba entonces que esta empresa «supone un importante paso en la administración y gestión de recursos. El Ayuntamiento obtiene una herramienta vital para afrontar todo tipo de actuaciones sin tener que depender de terceros, por lo que Servindal llega en su momento justo, con la consolidación de Dalías, y los beneficios serán para el pueblo».

Pero la crisis económica y las medidas del plan de ajuste financiero municipal se han llevado por delante a la empresa. El punto número 7 del pleno ordinario celebrado en Dalías el pasado jueves, 13 de junio, aprobó, con los votos favorables de



La empresa Servindal nació en mayo de 2008. :: L. MONTALVO

PP e IPD y la abstención del PSOE (no acudieron al pleno ni IU ni PAL), la disolución de Servicios e Infraestructuras de Dalías S.L.

En el turno de intervenciones, José Gabriel Molina, quien ejerció de portavoz del PSOE tras cederle la palabra Yolanda Callejón, que renunció a su cargo político, planteó dos cuestiones al equipo de Gobierno: «¿Cuál ha sido el coste total del gasto generado a este ayuntamiento desde la creación de esta mercantil el 8 de mayo de 2008 hasta su liquidación el 1 de julio de 2013? ¿Cómo y de qué forma se va a hacer la subrogación de los trabajadores?». El portavoz del Ejecutivo, Jorge Gutiérrez, defendió que Servindal «ha venido prestando servicios y ha pro-

ducido bienes, pero dentro de las medidas del plan de ajuste, aprobado en marzo de 2012 se preveía la disolución, una vez se habían finalizado obras como la del pabellón de deportes. Ha prestado servicios para este municipio y ha hecho trabajos que si se hubieran encargado a tercera empresas nos hubieran costado más». Acerca del personal, Gutiérrez anunció que «los tres trabajadores que forman actualmente la plantilla de la empresa pasarán al área de Mantenimiento del Ayuntamiento con un contrato de laboral e indefinido, y sobre las cuentas y el coste, ya se verá en la liquidación».

Por su parte, el portavoz del PP, Francisco Lirola, argumentó que se

llegaba «a la previsible muerte de una empresa pública en la que muchos dalienses nunca creímos, y que sólo ha venido acumulando pérdidas e incrementando gastos para este Ayuntamiento, presentando un balance con un patrimonio neto negativo superior a los 600,000 euros, ejemplo de la calamitosa e interesada gestión municipal, que entendemos no puede justificarse solo manifestando que es consecuencia de la prestación exclusivamente de servicios municipales, porque entonces, para ese viaje no habría hecho falta alforjas, como dice nuestro refranero, y no hubiera sido necesario la creación de la mercantil municipal».

Renuncia

En esa sesión plenaria ordinaria también tuvo lugar la renuncia a su cargo como concejal de la portavoz socialista, Yolanda Callejón, que también deja su puesto como diputada provincial «por motivos estrictamente profesionales».

Visiblemente emocionada, Callejón dedicó sus primeras palabras «para agradecer a las personas de Dalías y Celín que confiaron en mí y pensaron que sería una persona adecuada para defender los intereses del municipio». Agradeció a la Corporación el trato recibido, con un especial cariño «a mis compañeros de partido» y se despidió aconsejando a la Corporación que «la prioridad sean los vecinos de Dalías, que esperan más de nosotros como políticos». Asimismo reconoció que la política municipal «es lo más duro».

Agricultura



- **La exportación de vino en Almería desciende en el primer trimestre del presente año**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 19.06.2013

- **Punta Entinas y Cabo de Gata tendrán plan de movilidad este mismo año, según la Junta**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 19.06.2013

La exportación de vino en Almería desciende en el primer trimestre del presente año

■ J. E. R.

ALMERÍA. Las exportaciones de vino en la provincia de Almería experimentaron un retroceso en el primer trimestre del año, según los datos facilitados por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, una vez procesado el último informe elaborado por el Instituto Español de Comercio Exterior (Icex). Y es que, las bodegas de Almería exportaron entre enero y marzo de este año más de 51.600 kilos de bebidas alcohólicas, -la mayor parte vino- un 32% menos que en 2012, con una facturación de más de 127.000 euros, un 24% menos. De estas exportaciones, 51.422 kilos se refieren a vino. Su valor fue de 125.560 euros. El principal destino del vino que exportan las bodegas almeriense es Japón, país que importó el 37% del total de los envíos de la provincia. A Estados Unidos se envió más del 25% y a Andorra el 21%, según apuntan en la Delegación de Agricultura. Otros países que compran vino a las bodegas almerienses son: Suiza, Corea del Sur, Canadá y China.

Aunque es «testimonial», como valoran en la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio ambiente, la venta de brandy de Almería en el exterior mantiene una línea ascendente según los últimos datos registrados en el Instituto Español de Comercio Exterior. Entre enero y marzo del presente año, la provincia exportó algo más de 100 kilos de este producto, valorados en 816 euros, «casi cien veces más que el año pasado», aclaran en la Administración. El destino del brandy almeriense fue el avituallamiento de buques y aeronaves.



Punta Entinas y Cabo de Gata tendrán plan de movilidad este mismo año, según la Junta

El documento de Cabo de Gata cuenta ya con un primer texto que será analizado a finales de este mes por la junta rectora del parque

:: JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. La Junta de Andalucía a reafirmado a IDEAL su compromiso, adelantado hace unos meses por este diario, de tener listos a finales de este año los planes de movilidad sostenible para el Parque Natural de Cabo de Gata y el Parque de Punta Entinas Sabinar.

En el caso de Cabo de Gata los trabajos se encuentran ya bastante avanzados, según han destacado fuentes de la Administración autonómica. A finales de 2012 el grupo de trabajo de movilidad sostenible de la Junta Rectora de Cabo de Gata-Níjar comenzó a trabajar en la elaboración de un borrador de propuesta y la previsión es que para fechas muy próximas vuelva a reunirse con la idea de ultimar el documento que será expuesto en una próxima Junta Rectora del Parque, una vez estudiadas las alegaciones y sugerencias y aportaciones que presenten sus miembros.

En cuanto al documento de Punta Entinas Sabinar, espacio natural que comparten los municipios de Roquetas de Mar y El Ejido, el equipo redactor del documento es el mismo y «se espera contar con la propuesta de documento próximamente», se ha asegurado desde la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

En ambos casos, estos documentos abordará cuestiones tales como la ordenación del acceso a playas con vehículo privado, ubicación de aparcamientos, áreas de estacionamiento y zonas de acceso restringido, aspectos que vienen siendo proble-



Los planes impulsarán formas de movilidad sostenible como la bicicleta. :: IDEAL

máticos en los últimos años en las dos zonas naturales.

El delegado territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz, se ha mostrado convencido de la utilidad de estos documentos y, sobre Cabo de Gata, destacó que «se espera que pueda constituir un referente y un objetivo a alcanzar por parte de las Administraciones con competencias en la materia, y que redunde asó en la mejora de la experiencia de uso y disfrute de numerosas áreas del Parque Natural que padecen una saturación de usuarios y vehículos en determinados periodos del año, y por tanto en la mejora de las condiciones naturales de

Punta Entinas espera una ordenación clara

Si bien en el caso de Cabo de Gata, mientras llega el documento definitivo ya hay medidas funcionado, en Punta Entinas se sigue esperando una regulación clara de aspectos como los accesos con vehículos a motor, teóricamente prohibidos pero habituales en la zona e incluso autorizados para empresas turísticas por la propia Consejería. Se espera que el documento aclare y ordene estos aspectos en el Pa-

estas áreas y en la imagen turística de las mismas, muchas de las cuales, como es el caso de algunas playas, se encuentran entre las más apreciadas por ciudadanos de otras regiones españolas y otros países europeos y que han llegado a convertirse en la imagen exterior de nuestra provincia».

En el Parque Natural, mientras se aprueba el plan de movilidad definitivo que regulará todos los aspectos relacionados con este asunto, ya se han adoptado varias medidas acordadas entre las Administraciones implicadas, que pasan entre otras cosas por la regulación de los aparcamientos y limitación de los accesos en coche para potenciar el

Política europea



- **`dePoniente impulsa el turismo marítimo**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 19.06.2013

- **El Puerto de Carboneras ya es un faro para la comarca**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:24 :: 19.06.2013

‘dePoniente’ impulsa el turismo maradero

Apoyos El Grupo de Desarrollo Pesquero de Almería Occidental presenta la iniciativa al Ayuntamiento

M. R.
Roquetas

Gastronomía, tradición, economía y mar. El programa ‘dePoniente. Turismo maradero ligado al origen’ quiere aprovechar y fomentar los recursos turísticos de Roquetas y Adra en una iniciativa del Grupo de Desarrollo Pesquero de Almería Occidental.

El proyecto fue presentado en una reciente reunión al ayuntamiento roquetero, que mostró su apoyo e interés. El objetivo, “fomentar y dinamizar el turismo de ambos municipios”, en palabras de sus responsables.

Fondos europeos El proyecto, que será desarrollado por CRECER SLU y Equipo Funámbula SLL, se enmarca en el programa ‘Des-

arrollo Sostenible del Fondo Europeo de la Pesca 2007-2013’, que plantea el fomento del turismo maradero como camino para la diversificación del sector pesquero y la ampliación de la oferta turística actual.

Agentes turísticos La iniciativa pretende dinamizar el turismo en la Zona de Pesca, a través de un producto turístico maradero explotando principalmente tres líneas temáticas: la pesca, la tradición y la gastronomía marinera.

La reunión permitió consensuar los objetivos del programa, las fases y los resultados esperados con la ejecución del proyecto. Le seguirá la ronda de reuniones con el consistorio abderitano y con otros agentes públicos y privados que tienen vinculación con el turismo



PARTICIPANTES en la reunión entre el GDP y el Ayuntamiento. LA VOZ

maradero de ambos municipios. El encuentro estuvo presidido por la gerente de GDP, Mª Salud Gómez, y en

ella participaron Eloísa Cabrera, teniente alcalde de Roquetas, Ángel Mollinedo, concejal de Turismo y Co-

mercio, miembros de la empresa adjudicatarias del proyecto y la técnica del GDP de Almería.

Punto a punto

Tres claves para dos municipios

1. Los ejes ‘dePoniente’ busca actuaciones y recursos en los ámbitos de la pesca, la tradición y la gastronomía.

2. Roquetas y Adra Son los ámbitos de actuación del programa.

3. El programa El Grupo de Desarrollo Pesquero recuerda que hasta el 30 de junio se pueden presentar solicitudes para proyectos contemplados en el programa operativo del Fondo Europeo.

Almería económica

TRANSPORTE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA INAUGURA LAS NUEVAS INSTALACIONES



LAS OBRAS han sido desarrolladas por Agromán y Jar



INAUGURACIÓN El presidente de Puertos del Estado, la presidenta de la Autoridad Portuaria con el alcalde y el subdelegado

DIQUES FLOTANTES trasladados desde Escombreras

ANTONIO FERNÁNDEZ
afernandez@lavozdealmeria.com

El puerto DE CARBONERAS YA ES UN FARO PARA LA COMARCA

Ampliación Las obras acometidas le permiten recibir barcos más grandes destinados a los tráficos de graneles y mercancías en general

Desde el pasado viernes el puerto de Carboneras dispone de dos nuevos muelles destinados a la carga y descarga de mercancías. Pero no se trata de dos nuevos muelles sin más, son probablemente la puerta a un nuevo impulso al desarrollo de la localidad costera almeriense y de una amplia zona de influencia que abarca incluso a otras provincias del sureste español.

En ello confía la Autoridad Portuaria, responsable última de las instalaciones y también del proyecto que se ha desarrollado en los últimos años. El esfuerzo y la inversión, de 18,4 millones de euros, han servido para disponer de dos nuevos muelles que permitirán la entrada de barcos más grandes, sobre todo los destinados a la carga y descarga de graneles.

Ademanda Lo cierto es que, según recordaba el pasado viernes la presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería, Trinidad Cabeo, la ampliación del puerto de Carboneras responde en gran medida a una demanda empresarial y social que se ha prolongado durante algunos años y que reclamaba la apertura de este puerto, que nació con la etiqueta de 'granelero' a otras mercancías y a otras empresas que desearan utilizarlo en sus intercambios.

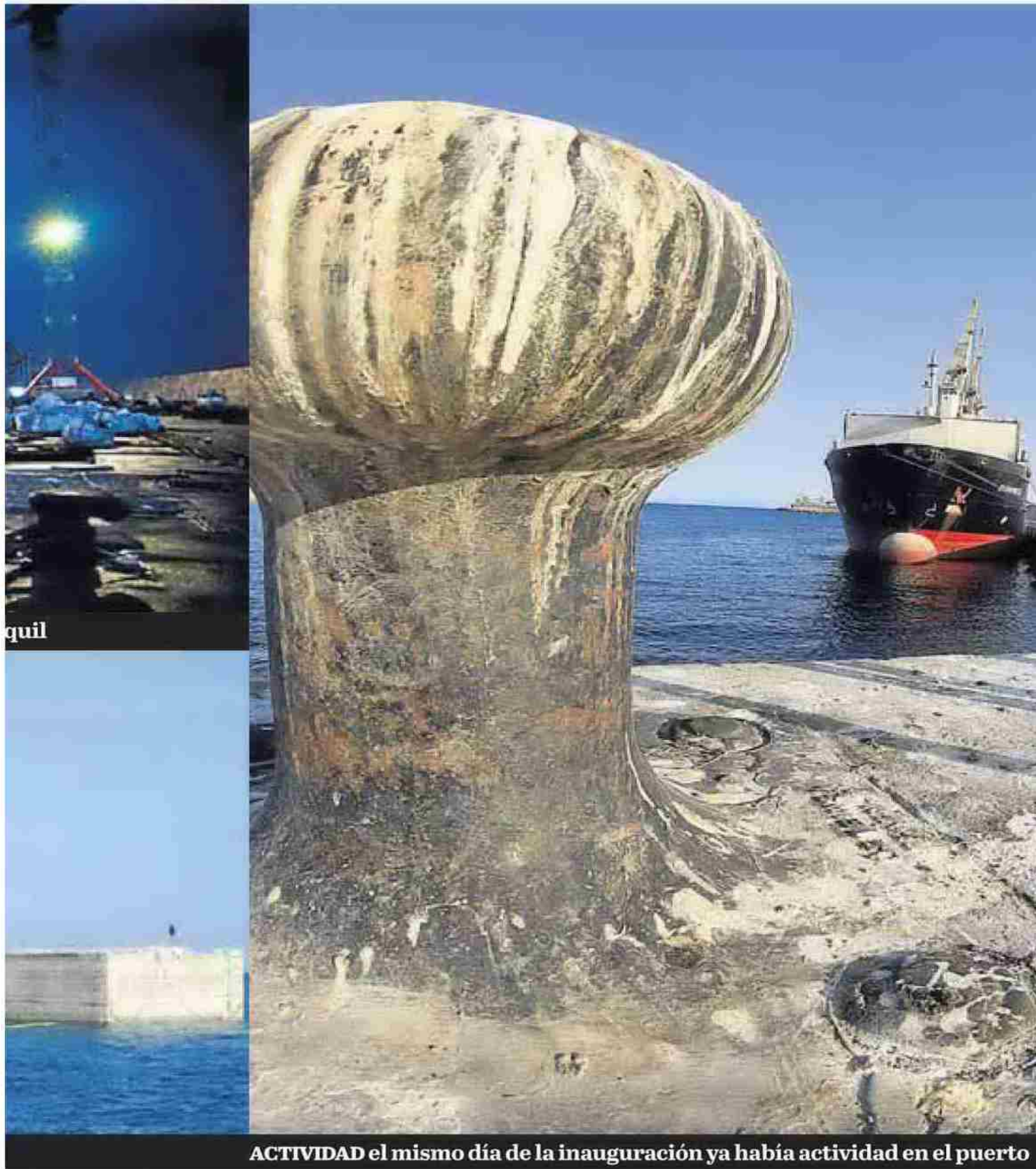
José Llorca, presidente de Puertos del Estado, considera que con la ampliación y la reciente inauguración se produce un hecho que tendrá trascendencia en el futuro del puerto y de su área de influencia económica como es el de pasar de dos únicos operadores -Endesa y Holcim, que disponían de sus propios muelles de carga y descarga- a un puerto abierto a cualquier operador que pretenda instalarse.

Llorca incluso iba más allá y estimaba que este puerto es, precisamente, el revulsivo que necesitaba la economía de la provincia de Almería y, naturalmente, la de la comarca en la que se ubica porque, entiende, "se trata de un pro-

yecto que trasciende el ámbito portuario porque supone un impulso al desarrollo logístico e industrial de la zona del Levante".

Polo industrial Quien ha comprendido la importancia de una herramienta como esta para impulsar nuevos desarrollos ha sido el Ayuntamiento de Carboneras que, primero con Cristóbal Fernández y ahora con Salvador Hernández, ha puesto en marcha un nuevo polígono industrial en las inmediaciones del puerto para permitir la implantación de empresas y de proyectos nuevos.

La presidenta de la Autoridad Portuaria ha tenido palabras de agradecimiento para todos los que, de una o de otra forma, han intervenido en el nacimiento de este nuevo puerto, desde los rectores municipales a la Junta de Andalucía, el Gobierno central, Puertos del Estado, las empresas que han desarrollado las obras -Ferroviario y Jarquillo- o el propio personal técnico



ACTIVIDAD el mismo día de la inauguración ya había actividad en el puerto

de la Autoridad Portuaria porque "desde el principio adoptaron este proyecto con ilusión y con decisión".

Inversión rápida La misma decisión que llevó a un inicio de las obras que se produjo incluso antes de lo que se esperaba. Corría el año 2008 y la 'pertinaz sequía' en España llevó al Gobierno a dar luz verde a un proyecto de terminal de carga para llevar el agua desalada en Carboneras a Barcelona y su área metropolitana.

Sin embargo la lluvia llegó antes del verano e hizo innecesaria aquella urgencia. Por suerte la dotación presupuestaria se había hecho y se adoptó la decisión de mantener ese dinero en Almería y en Carboneras iniciando las obras de un proyecto que ya estaba preparado como la ampliación del puerto comercial.

Cuatro años más tarde el proyecto se ha convertido en una realidad y Carboneras apunta ya a convertirse en uno de los principales puer-

Carboneras desarrollará un polo industrial para aprovechar la potencialidad

La inversión sube a 18,4 millones de euros y en un 80 por ciento procede de fondos FEDER

El nuevo puerto tratará de captar los tráfico de graneles del Mediterráneo

Albergará nuevos operadores que suman a Endesa y Holcim, actuales usuarios del puerto

tos graneleros del Mediterráneo, captando tráfico como el de los yesos que se extraen en la zona de Sorbas, los mármoles de Macael o los cementos almerienses, entre otros materiales.

Uno de los objetivos de este nuevo puerto es el de poco a poco absorber la mayor parte de esos graneles, incluso los que se mueven a través del puerto de la capital que podrían ser desplazados hasta el de Carboneras para generar actividad en aquellas instalaciones recién estrenadas.

Área de conveniencia A partir de ahora, Carboneras tratará de aprovechar las sinergias de los dos nuevos muelles para convertirse en un área de conveniencia, es decir una zona con los atractivos suficientes para 'convencer' a las empresas de las bondades de elegir esta zona para sus operaciones. En esa tarea colaborarán las administraciones públicas y las instituciones que tienen competencias en la materia.

Las frases



"Este puerto está llamado a ser uno de los grandes nudos logísticos en el transporte de mercancías"

Trinidad Cabeo
Presidenta Aut. Portuaria



"Carboneras nació como un puerto de graneles y con esta obra mejora esa consideración de cara al futuro"

José Ilorca
Presid. Puertos del Estado



"Ahora hemos de ponernos a trabajar para sacarle al puerto todo el potencial del que dispone"

Salvador Hernández
Alcalde de Carboneras



"Cualquier obra de infraestructura supone abrir una puerta para el crecimiento de los territorios"

Encarna Caparrós
Delegada de Fomento

Multiplica por quince la capacidad de carga

Nuevos atraques Los dos nuevos muelles permiten barcos con capacidad para 100.000 TM

A.F.
Redacción

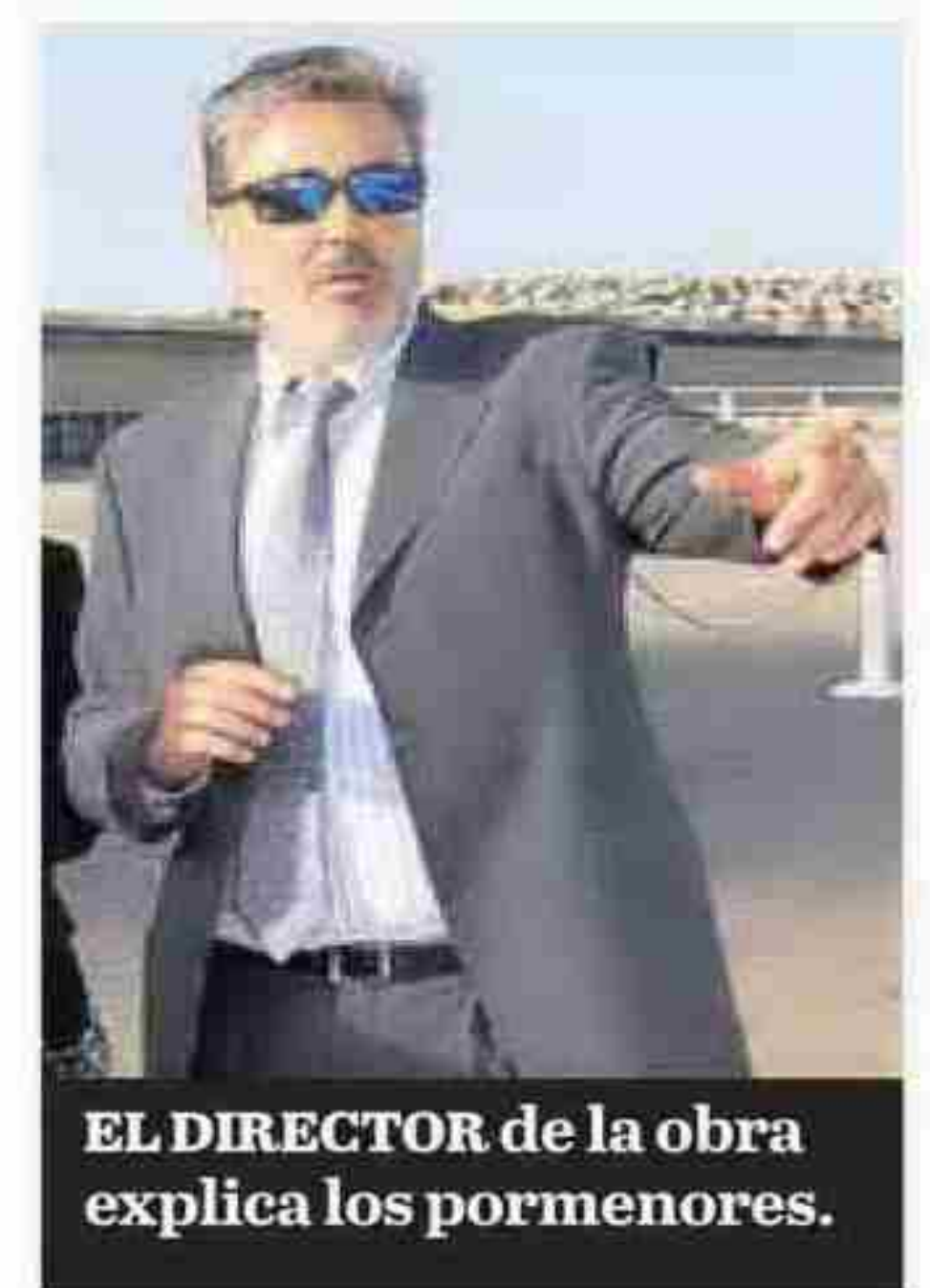
El objetivo fundamental de las obras de ampliación del puerto de Carboneras era la de generar nuevos muelles y superficies respondiendo a las demandas actuales y futuras que el tráfico de graneles sólidos y otras mercancías requiere para poder aumentar su capacidad.

La creación de una línea de atraque paralela a la línea de costa de 246 metros lineales, que corresponde al Muelle de Ribera I, con 18 metros de calado, permite incrementar de una forma más que notable la capacidad de los buques que llegan al puerto. Hasta ahora las instalaciones disponibles permitían la entrada de barcos de hasta 7.000 toneladas de registro bruto. Ahora la capacidad aumenta por encima de las 100.000 toneladas.

Muelle de Ribera II A esa gran dique se le suma la construcción de un segundo, el Muelle de Ribera II, creado como un muelle adosado o 'contradique interior' de 146 metros de longitud y un calado de 9,35 metros que lo hace apto para el atraque de buques de hasta 15.000 toneladas de registro bruto. En ambos casos los muelles están copronados con superestructuras a la cota 4,15, lo que facilita las maniobras de carga y descarga.

Para el Muelle de Ribera I se ha creado una explanada de operación y de almacenamiento de 50.000 metros cuadrados. Para el Muelle de Ribera II se genera una explanada adosada para operación y almacenamiento de mercancías de 19.000 metros cuadrados.

Desde la Autoridad Portuaria se considera que los puertos son elementos estructu-



EL DIRECTOR de la obra explica los pormenores.

rantes y decisivos para el desarrollo de la economía del territorio, por lo que esta ampliación otorga una posición estratégica que influirá en la generación de dinamismos económicos que favorecerán la actividad y la generación de empleo en la comarca.

El dato

100.000 toneladas La capacidad de carga pasa de las 7.000 toneladas a las 100.000 toneladas con la puesta en servicio de los nuevos muelles.

18,4 millones de euros ha costado la ampliación del puerto. El 80 por ciento de ese dinero procede de los fondos europeos FEDER.

70.000 metros cuadrados se generan en el entorno de los nuevos muelles para el almacenamiento y la operación de mercancías, en especial graneles.

Transporte-Movilidad



- **IU llevará al pleno de mañana una moción de adhesión a la Red de Ciudades que Caminan**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 19.06.2013

IU llevará al pleno de mañana una moción de adhesión a la Red de Ciudades que Caminan

■ E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. Izquierda Unida de El Ejido ha registrado en el Ayuntamiento una moción, a instancias del colectivo almeriense Doble Fila, para que el municipio se adhiera a la Red de Ciudades que Caminan y firme la Carta Internacional del Caminar.

Y es que como aclara el portavoz de IU en el Ayuntamiento, Serafín Pedrosa, «la Red de Ciudades que

Caminan es una iniciativa abierta a todos aquellos municipios y entidades interesadas en mejorar la situación de los viandantes a través de la puesta en marcha e intercambio de iniciativas que se dirijan a mejorar la accesibilidad universal, la seguridad vial y el propio medio ambiente. La importancia del caminar en los nuevos modelos de movilidad sostenible de carácter urbano es fundamental, siendo clave

a la hora de planificar configuraciones urbanas amables con el conjunto de sus habitantes», apuntaba.

Las líneas básicas de actuación se inspirarán en los principios recogidos por la 'Carta de los derechos del peatón' adoptada por el Parlamento Europeo en octubre de 1988 así como en la Carta Internacional del Caminar.

En este sentido, la moción de IU busca que se acuerde aprobar la firma del Ayuntamiento de El Ejido de la Carta Internacional del Caminar, mostrando su apoyo a la misma en todos sus términos así como solicitar la adhesión del Ayuntamiento de El Ejido a la Red de Ciudades que Caminan, designando a un representante del Consistorio.



Universidad



- Un boli del mismo color y a rellenar el examen

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 19.06.2013

Un boli del mismo color y a rellenar el examen

La Selectividad volvió a llenar las aulas de las mismas anécdotas

ISSABEL GALLARDO

✉ comunicacion2@presssport.es
@ideal_almeria

Las pruebas de acceso a la Universidad comenzaron ayer para 2.826 alumnos y continuarán hasta el próximo viernes

ALMERÍA. Las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), comúnmente conocidas como Selectividad, comenzaron ayer por la mañana para 2.826

alumnos de 2º Bachillerato que aspiran a ser durante el curso 2013/2014 universitarios. La Selectividad es una cita que, como cada año, llega muy puntual y en la que los alumnos se juegan parte de su futuro académico, ya que determinará la carrera en la que podrán ingresar.

La provincia de Almería, también como cada año, cuenta con siete sedes en las que se llevan a cabo los exámenes situadas dos de ellas en la propia Universidad de Almería y las restantes en varios institutos de educación secundaria como son el IES Aguadulce (Aguadulce), el IES Fuente Nueva (El Ejido), el IES Cura Valera (Huércal Overa), el IES Cardenal Cisneros (Albox) y el IES Gaviota (Adra).

La mañana fue ajetreada y llena de nervios. Comenzó muy tempra-

no sobre todo para los que tuvieron que venir desde otras localidades para llevar a cabo los tres primeros exámenes generales y comunes a todas las especialidades. Y es que a partir de las 8.30 horas de la mañana tuvo lugar la primera fase general en la que participaron 2.537 estudiantes de bachillerato. De todos ellos, 191 estudiantes son alumnos que ya superaron las pruebas de acceso en convocatorias anteriores, pero que han realizado algún ejercicio de la fase específica para mejorar sus notas de admisión a la universidad.

El primer examen fue el ejercicio de comentario de texto relacionado con la Lengua Castellana y la Literatura para continuar con el de Historia o Filosofía y finalizar en el examen de Lengua Extranjera. Hoy es

el turno de las pruebas de Historia del Arte o Matemáticas II, primero; de Química, Literatura Universal, Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas o Electrotecnia después; para finalizar con la prueba de Lenguaje y Práctica Musical, Tecnología Industrial II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.

Si un comentario se escuchó entre todos los vocales de los institutos de educación secundaria fue el del lamento por «los malditos nervios» que acompañaron hasta el último momento a los estudiantes, si bien es cierto que a lo largo de la mañana las caras largas y rígidas dieron paso a caras mucho más relajadas en las que la satisfacción y el alivio era la nota predominante.

Isabel Montoya es Vocal del IES Galileo de Almería, además de profesora de Geografía e Historia. Durante todas las pruebas de Selectividad acompañará a 16 alumnos del centro a los que apoyará y aconsejará: «La verdad es que esta mañana he visto a los chicos bastante nerviosos y ansiosos, pero sé que se les pasará en cuanto vean el examen porque, ante todo, han estudiado y, aunque esta prueba es decisiva para su futuro académico, todos juntos hemos trabajado duro y desde que acabaron las clases todo el personal

docente del centro se volcó en los estudiantes que se presentaban a la Selectividad e hicimos muchas revisiones conjuntas del programa completo que traían para el examen», explicó Montoya.

Por su parte, María Teresa Hidalgo, vocal y profesora del IES Celia Viñas, explicó que «sé que si mis alumnos están nerviosos es porque todos tienen notas muy, muy buenas, que no bajan del 6 de nota media, y quieren acceder a carreras muy demandadas y que tienen una nota de corte muy alta».

Los exámenes serán corregidos por profesores especialistas en cada materia. Una vez publicadas las notas, en caso de disconformidad, el alumno podrá solicitar reclamación o pedir una segunda corrección de una o varias materias, de modo que su ejercicio sería evaluado nuevamente por un especialista distinto al que realizó la primera corrección. Estos trámites se realizarán de modo telemático para evitar desplazamientos y esperas a los alumnos. Una vez superadas las pruebas, los alumnos deberán realizar la preinscripción en la titulación deseada (también de forma telemática). La UAL oferta para el curso 2013/2014 un total de 3.195 plazas repartidas en 28 grados.



Las caras al comienzo de la primera prueba eran de nerviosismo, pero a lo largo de la mañana se fueron relajando poco a poco. :: I. GALLARDO